

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-HRHD-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE SET PARA PRUEBA DE LECTURA RAPIDA PARA ESTERILIZACION A VAPOR (1 INDICADOR Y 1 INTEGRADOR) CON EQUIPO EN CESION EN USO

Ruc/código :	20501549801	Fecha de envío :	14/10/2024
Nombre o Razón social :	FERCO MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	13:53:08

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

ITEM Nº 1

Solicitan en características:

Un (01) indicador biológico para vapor a prevacio de 121°C a 134°C de respuesta definitiva de 20 a 30 min.

En nuestro caso, el indicador biológico tiene un rango máximo de 135°C, diferencia mínima que no afecta la calidad y funcionalidad del producto. Como se sabe cada fabricante utiliza sus propios diseños siempre cumpliendo con normas y estándares de calidad.

En ese sentido solicitamos al Comité de Selección permitir el set para prueba con indicador biológico para vapor a prevacio de 121°C a 135°C

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.2      Literal: NA      **Página: 24**

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley 30225, Artículo 2 incisos a) b) c) y e)

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge su observación, por lo que se aceptara también Un (01) indicador biológico para vapor a prevacio de 121°C a 135°C de respuesta definitiva de 20 a 30 min.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con relación a las Características del paquete de prueba, queda de la siguiente manera:

Un (01) indicador biológico para vapor a prevacio de 121°C a 134°C o 121°C a 135°C de respuesta definitiva de 20 a 30 min.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO  
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-HRHD-3  
Nro. de convocatoria : 3  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SET PARA PRUEBA DE LECTURA RAPIDA PARA ESTERILIZACION A VAPOR (1 INDICADOR Y 1 INTEGRADOR) CON EQUIPO EN CESION EN USO

Ruc/código :	20501549801	Fecha de envío :	14/10/2024
Nombre o Razón social :	FERCO MEDICAL S.A.C.	Hora de envío :	13:53:08

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

EQUIPO EN CESION DE USO: INCUBADORA

Solicitan:

- De fácil manejo. La incubación y la lectura del indicador pueden hacerse en el área de esterilización, ya que el sistema DEBE CONTAR CON PANTALLA LCD indicando resultados positivos y negativos para fácil interpretación de los resultados.

Debe tenerse en cuenta, que existen en el mercado incubadoras con sistemas automatizados que superan la funcionalidad de una pantalla LCD, ofreciendo mayor eficiencia y precisión en la lectura de resultados.

En nuestro caso la incubadora cuenta detección y cancelación automática de la lectura de fluorescencia del indicador biológico, por lo que el resultado positivo

es inmediato y no se tiene que esperar a que termine el proceso, optimizando tiempos y recursos.

Además, nuestra incubadora tiene incorporada una impresora térmica de resultados para registro en libro de esterilización lo cual facilita la lectura de resultados.

Por lo señalado, solicitamos ampliar la especificación técnica, indicando que la pantalla LCD sea opcional, permitiendo así la presentación de alternativas tecnológicas que cumplan y superen la funcionalidad requerida.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.2      Literal: NA      Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley 30225, Artículo 2 incisos a) b) c) y e)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge su observación, debido a que el área usuaria necesita que la incubadora cuente con una pantalla LCD, que garantice resultados precisos mediante la visualización clara, con información detallada, interfaz y registro de datos digital y la cual evite complicaciones como pérdida de datos, mayor riesgo de contaminación y dificultad en la detección de problemas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO  
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-HRHD-3  
Nro. de convocatoria : 3  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SET PARA PRUEBA DE LECTURA RAPIDA PARA ESTERILIZACION A VAPOR (1 INDICADOR Y 1 INTEGRADOR) CON EQUIPO EN CESION EN USO

Ruc/código :	20263368992	Fecha de envío :	14/10/2024
Nombre o Razón social :	CYMED MEDICAL SAC	Hora de envío :	16:12:58

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

DEL CAPITULO III ¿ Requerimiento de la página 25 a las bases administrativa que solicitan:  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE INCUBADORA

**3. ANTIGÜEDAD**

Entregar equipo, no mayor de 2 años de fabricación a la fecha de la presentación de la oferta.

Consultamos al Comité referente al Equipo en cesión de uso: Incubadora ¿Se admitirá entregar equipo, no mayor de 5 años de fabricación a la fecha de la presentación de la oferta?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.2      **Literal:** 3      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge su consulta, por lo que el postor ganador deberá de entregar equipo no mayor de 5 años de fabricación a la fecha de la presentación de ofertas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Con relación a la Antigüedad del equipo en cesión de Uso, queda de la siguiente manera:  
Entregar equipo no mayor de 5 años de fabricación a la fecha de la presentación de ofertas.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO  
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-HRHD-3  
Nro. de convocatoria : 3  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SET PARA PRUEBA DE LECTURA RAPIDA PARA ESTERILIZACION A VAPOR (1 INDICADOR Y 1 INTEGRADOR) CON EQUIPO EN CESION EN USO

Ruc/código :	20263368992	Fecha de envío :	14/10/2024
Nombre o Razón social :	CYMED MEDICAL SAC	Hora de envío :	16:12:58

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Del Capítulo I Generalidades, en el literal 1.5 Sistema de Contratación, donde dice:  
1.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente procedimiento se rige por el sistema de PRECIOS UNITARIOS, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

Sin embargo, en el numeral 8. Sistema de Contratación de la página 28 y en el formato del Anexo 6 Precio de la Oferta de la página 46 indican sistema de contratación a SUMA ALZADA.

Cabe indicar que existe una incongruencia en el Sistema de contratación, por lo tanto, es importante señalar que se efectúe la corrección debida, ya que al no efectuarlo incurriría en una información errada, creando confusión al momento de presentar la oferta por parte de los postores participantes.

c) Transparencia. Las Entidades proporcionan información clara y coherente con el fin de que todas las etapas de la contratación sean comprendidas por los proveedores, garantizando la libertad de concurrencia, y que la contratación se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad. Este principio respeta las excepciones establecidas en el ordenamiento jurídico.

Por lo cual solicitamos a vuestro comité indicar si el sistema de contratación es por PRECIOS UNITARIOS o bajo el sistema de SUMA ALZADA.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** I      **Literal:** 1.5      **Página:** 16

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

artículo 2°, literal c) Ley 30225

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que por error involuntario se consigno en el capítulo I de las bases (1.5. Sistema de Contratación) Precios Unitarios, siendo lo correcto como Sistema de Contratación a Suma Alzada.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

1.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente procedimiento se rige por el sistema de Suma Alzada, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO  
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-HRHD-3  
Nro. de convocatoria : 3  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SET PARA PRUEBA DE LECTURA RAPIDA PARA ESTERILIZACION A VAPOR (1 INDICADOR Y 1 INTEGRADOR) CON EQUIPO EN CESION EN USO

Ruc/código :	20327514581	Fecha de envío :	14/10/2024
Nombre o Razón social :	PLATINUM CORP S.R.L.	Hora de envío :	21:35:35

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

E) Hoja de presentación del PRODUCTO DEL INSUMO OFERTADO (Anexo N° 9) para lo cual deberá de adjuntar catálogos, manuales y/o folletos del fabricante o dueño de la marca, y/o ficha técnica (con traducción simple de ser el caso, en la cual se acreditarán las Características Técnicas las cuales están comprendidas por: materiales, características) relativas a los insumos que se está ofertando.

=====  
Consultamos a fin de que se precise que también se acepta los documentos o carta del distribuidor internacional autorizado por el fabricante, para la acreditación de especificaciones.

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 2    **Literal:** 2.2.1.1.e)    **Página:** 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acese su consulta y se aclara que en caso los documentos antes mencionados no detallasen todas las características técnicas establecidas en las Bases, se aceptara que el postor adjunte una carta del fabricante o dueño de la marca o sucursal en la cual señale el cumplimiento de ellas; sin perjuicio de la potestad de la Entidad de realizar una fiscalización posterior.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO  
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-HRHD-3  
Nro. de convocatoria : 3  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SET PARA PRUEBA DE LECTURA RAPIDA PARA ESTERILIZACION A VAPOR (1 INDICADOR Y 1 INTEGRADOR) CON EQUIPO EN CESION EN USO

Ruc/código :	20327514581	Fecha de envío :	14/10/2024
Nombre o Razón social :	PLATINUM CORP S.R.L.	Hora de envío :	21:35:35

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

f) Hoja de presentación de los EQUIPOS EN CESIÓN EN USO (Anexo N° 10) para lo cual deberá de adjuntar catálogos, manuales y/o folletos del fabricante o dueño de la marca, (con traducción simple de ser el caso, en la cual se acreditarán las Características Técnicas las cuales están comprendidas por: características) relativas al equipo en cesión en uso.

=====  
Consultamos a fin de que se precise que también se acepta los documentos o carta del distribuidor internacional autorizado por el fabricante, para la acreditación de especificaciones.

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 2    **Literal:** 2.2.1.1.f)    **Página:** 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acege su consulta y se aclara que en caso los documentos antes mencionados no detallasen todas las características técnicas establecidas en las Bases, se aceptara que el postor adjunte una carta del fabricante o dueño de la marca o sucursal en la cual señale el cumplimiento de ellas; sin perjuicio de la potestad de la Entidad de realizar una fiscalización posterior.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO  
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-HRHD-3  
Nro. de convocatoria : 3  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SET PARA PRUEBA DE LECTURA RAPIDA PARA ESTERILIZACION A VAPOR (1 INDICADOR Y 1 INTEGRADOR) CON EQUIPO EN CESION EN USO

Ruc/código :	20327514581	Fecha de envío :	14/10/2024
Nombre o Razón social :	PLATINUM CORP S.R.L.	Hora de envío :	21:35:35

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

E) Hoja de presentación del PRODUCTO DEL INSUMO OFERTADO (Anexo N° 9) para lo cual deberá de adjuntar catálogos, manuales y/o folletos del fabricante o dueño de la marca, y/o ficha técnica (con traducción simple de ser el caso, en la cual se acreditan las Características Técnicas las cuales están comprendidas por: materiales, características) relativas a los insumos que se está ofertando.

=====

OBSERVAMOS a fin de que se precise en el numeral e), punto 4.4 ¿Cuáles serán las especificaciones del Ítem N° 2 que se deben acreditar en la oferta?

Pues las bases estándar aprobadas por el OSCE indican que se deben precisar en este extremo cuales son las especificaciones que se van a acreditar en la oferta.

Las bases estándar aprobadas por Directiva 001-2019-OSCE (de cumplimiento obligatorio) indican que: La Entidad debe especificar con claridad qué aspecto de las características y/o requisitos funcionales serán acreditados con la documentación requerida.

Siendo así solicitamos que se precise el detalle de las características a acreditar. Por ende que lo que se deba acreditar en la oferta sean las del numeral 5.2 CARACTERISTICAS TECNICAS del Set de Prueba de Lectura rápida, de la página 24 y 25 de las bases.

Y las demás condiciones al tratarse de condiciones de cumplimiento a futuro SE CONSIDEREN ACREDITADAS en la oferta con la sola presentación del Anexo 03 ¿ DJ de Cumplimiento de Especificaciones.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2      Literal: 2.2.1.1.e)      Página: 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Directiva 001-2019-OSCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge su observación y se aclara que en el literal e) se encuentra precisado lo que se deba acreditar: "e) Hoja de presentación del producto del insumo ofertado (Anexo N° 9) para lo cual deberá de adjuntar catálogos, manuales y/o folletos del fabricante o dueño de la marca, y/o ficha técnica (con traducción simple de ser el caso, en la cual se acreditarán las Características Técnicas las cuales están comprendidas por: materiales, características) relativas a los insumos que se está ofertando."

Se aclara también que, lo que se tiene que acreditar es lo consignado dentro del punto de MATERIAL y CARACTERISTICAS, que se encuentran establecidos en el numeral 5.2 (Características Técnicas), Características del Ítem N° 1 - Set para Prueba de Lectura Rápida para Esterilización a Vapor (1 Indicador y 1 Integrador), de las páginas 24 y 25 de las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO  
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-HRHD-3  
Nro. de convocatoria : 3  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE SET PARA PRUEBA DE LECTURA RAPIDA PARA ESTERILIZACION A VAPOR (1 INDICADOR Y 1 INTEGRADOR) CON EQUIPO EN CESION EN USO

Ruc/código :	20327514581	Fecha de envío :	14/10/2024
Nombre o Razón social :	PLATINUM CORP S.R.L.	Hora de envío :	21:35:35

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

f) Hoja de presentación de los equipos en CESIÓN EN USO (Anexo N° 10) para lo cual deberá de adjuntar catálogos, manuales y/o folletos del fabricante o dueño de la marca, (con traducción simple de ser el caso, en la cual se acreditarán las Características Técnicas las cuales están comprendidas por: características) relativas al equipo en cesión en uso.

01 INCUBADORA

=====

OBSERVAMOS a fin de que se precise en el numeral e), punto 4.4 ¿Cuáles serán las especificaciones del Ítem N° 2 que se deben acreditar en la oferta?

Pues las bases estándar aprobadas por el OSCE indican que se deben precisar en este extremo cuales son las especificaciones que se van a acreditar en la oferta.

Las bases estándar aprobadas por Directiva 001-2019-OSCE (de cumplimiento obligatorio) indican que: La Entidad debe especificar con claridad qué aspecto de las características y/o requisitos funcionales serán acreditados con la documentación requerida.

Siendo así solicitamos que se precise el detalle de las características a acreditar. Por ende que lo que se deba acreditar en la oferta sean las referidas a Tipo, Características y Antigüedad de la página 25 de las bases.

Y las demás condiciones al tratarse de condiciones de cumplimiento a futuro SE CONSIDEREN ACREDITADAS en la oferta con la sola presentación del Anexo 03 ¿ DJ de Cumplimiento de Especificaciones.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2      Literal: 2.2.1.1.f)      Página: 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Directiva 001-2019-OSCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge su observación y se aclara que en el literal f) se encuentra precisado lo que se deba acreditar: "f) Hoja de presentación de los equipos en cesión en uso (Anexo N° 10) para lo cual deberá de adjuntar catálogos, manuales y/o folletos del fabricante o dueño de la marca, (con traducción simple de ser el caso, en la cual se acreditarán las Características Técnicas las cuales están comprendidas por: características) relativas al equipo en cesión en uso.". Se aclara también que, lo que se tiene que acreditar es lo consignado dentro del numeral 2. CARACTERISTICAS, que se encuentran establecidos en el numeral 5.2 (Características Técnicas), Equipo en Cesión de Uso, de la página 25 de las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null